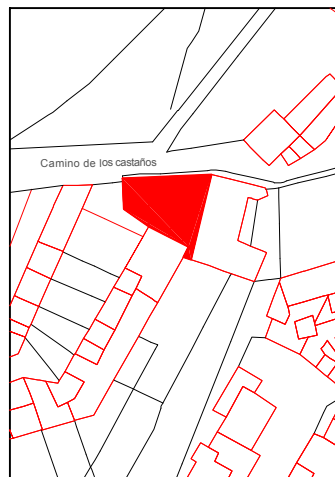


EDIFICACIONES CATALOGADAS



SITUACIÓN :

C/Camino de los Castaños Nºs 3 y 5

SECTOR Y ORDENANZA. AMBIENTE AL QUE PERTENECE :

Sector 2. Ambiente de Conformación de Atalaya. Vinculado en proximidad al Ambiente de Conexión entre partes altas y bajas.

OBJETO DE CATÁLOGO :

Arquitectura residencial popular integrada en Conjunto del camino configurador de la Villa

PAPEL EN LA TRAMA URBANA :

Conforma parte del límite del entorno urbano al entorno rural.

REGIMEN DE PROPIEDAD :

Privado. D. Santiago Dávila Ramírez.

ESTADO :

CERRAMIENTO	Color dominante beige sobre enfoscado.
ZÓCALOS	Zócalo de protección sin interés.
BALCONES	
CARPINTERÍA	Toda la carpintería de madera en puertas y ventanas.
ORNAMENTOS	Molduras, recercados y cornisas con valor compositivo respecto al conjunto.
CUBIERTA	Cubierta en buen estado.
ALTURA	Una planta.

GRADO DE PROTECCION ( ART. 45, Ley 4/1999 )

AMBIENTAL : Protege el conjunto del ambiente urbano y la tipología de los inmuebles.

TIPO DE INTERVENCIÓN (ART. 46, Ley 4/1999)

REHABILITACIÓN : Adecuación, mejora de las condiciones de habitabilidad o redistribución del espacio interior, manteniendo las características tipológicas del edificio.



PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CENTRO HISTORICO DE LA VILLA DE TEROR

ENERO-2002



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror

CATALOGO DE ARQUITECTURA

FICHA :  
Nº109

Teresa Fernández Manrique de Lara Héctor García Sánchez